



## Nuestras tropas continúan la labor de limpieza en la zona dominada de Madrid

### Fué capturado un nuevo tanque ruso al rechazar un ataque del enemigo

## Hay que expurgar las librerías y bibliotecas de Avila

En la restauración de los valores espirituales que se está llevando a cabo en nuestra patria, importa mucho cuidar de los libros que se ofrecen en el mercado o de los que nutren la formación de nuestra juventud en los centros oficiales.

No es esto una reflexión puramente teórica. Hablamos pensando en la realidad de Avila. En los escaparates de una librería, en la calle de Reyes Católicos, hemos visto algunas obras, principalmente de propaganda anticoncepcionista, que deben ser inmediatamente retiradas y destruidas.

Por otra parte en alguna biblioteca pública de nuestra ciudad hemos podido presenciar cómo nuestros adolescentes tienen a su libre disposición obras de sabor profundamente anticristiano. Dumas, por ejemplo, es autor que vemos profusamente en manos de los jóvenes lectores.

La tarea de higiene espiritual e intelectual que España necesita exige con apremio un expurgo hecho con buen criterio y competencia en los fondos de nuestras bibliotecas y librerías.

También en lo que respecta a las proyecciones cinematográficas se ofrece, por lo que vemos, materia de intervención gubernativa. ¡Se necesita frescura para filmar de nuevo cintas de dudosa moralidad! En aquéllas y en éstas esperamos la acción eficaz depuradora de la autoridad.

## “Una Patria, un Estado, un Caudillo,”

## Una bomba sobre el Congreso

MADRID.—A las tres de la tarde volaron una vez más sobre la ciudad algunos aviones nacionales que dejaron caer su carga con éxito completo. A las cinco se reanudó el bombardeo de los cañones de grueso calibre. Algunas granadas explotaron con formidable estruendo en el centro de la ciudad. Una bomba cayó en el Congreso de los Diputados, empavoreciendo a todos los transeúntes.

Tres minutos después oyóse otra explosión un poco más lejana. La artillería nacional consigue así desmoralizar los centros oficiales, bombardeando los locales donde trabajan. La granada que cayó en el Palacio de las Cortes atravesó la claraboya que cubre el hemisiciclo y penetró en la tribuna de Prensa. Como no se encontraba nadie en el edificio, no se produjeron víctimas tampoco. Por otra parte, las baterías nacionales lanzaron algunas granadas sobre el barrio de Rosales, causando importantes estragos.

Visado por la Censura Militar

### Hacia el ataque definitivo

LISBOA.—Al regresar el capitán Botelho ha dicho que los soldados nacionales ocupan bases exteriores a la capital, siendo falsas todas las noticias propaladas, según las cuales nuestras fuerzas se encontraban ya dentro de la capital, ocupando diversos puntos más o menos destacados e interesantes.

En la actualidad lo dominado, y ya es mucho, se ciñe a una línea sinuosa que va desde Puerta de Hierro al Puente de la Princesa. Lo que ha sucedido es que algunos carros de asalto llegaron en trabajos de exploración hasta las proximidades de Atocha y regresaron a sus bases porque no tenían más misión que la de reconocer el terreno. De no haber sido así los tanques hubieran sido acompañados por Infantería.

Se ha dicho que estaban dominados diversos puntos desde las posiciones actuales y lo están, en efecto, por la Artillería y desde distancia. Era preciso ver cómo estaban dispuestos los marxistas. Ahora que ya se sabe, vendrá el ataque definitivo.

### Intento rechazado

LISBOA.—El alto mando ha ordenado que los puntos que vayan ocupando sus tropas en los avances sean bien fortificados y que todas frenen sus impulsos de entusiasmo para estar en constante comunicación a fin de facilitar los servicios. El día de hoy, pese a su tranquilidad, no ha sido inútil. Los rojos han hecho algunos ataques desesperados para mostrar su resistencia, pero sin éxito, porque han dejado en poder de los soldados del general Franco sesenta muertos, un carro de asalto y dos

ametralladoras. En otro ataque por el lado del puente de la Princesa los rojos tuvieron cincuenta y dos muertos.

La gran noticia del día la ha dado la caballería del teniente coronel Monasterio, que en un audaz recorrido se encuentra ahora en el Este de Madrid, tomando todos los caminos y las carreteras que conducen a Guadalupe.

### Se llevan hasta la «Gaceta»

LISBOA.—Las actividades de los ministerios en Madrid son completamente nulas. Ahora el periódico oficial la «Gaceta» se edita en Valencia y consta de cuatro planas.

Ha salido para Valencia el Comité de la U. G. T.

### Mola, Saliquet, Yagüe y Varela, conferencian

LISBOA.—Ayer mañana Madrid estaba envuelto en una neblina azulada de la que salían columnas de humo de los incendios. Las nubes, muy bajas, impedían ver la capital con limpieza.

A las ocho, el coronel Yagüe estuvo en el cuartel del general Varela. A las once volvió a su puesto. Después estuvieron conferenciando con Varela los generales Mola y Saliquet hasta poco más de mediodía. Los generales no hicieron declaraciones. Sin embargo, el general Varela manifestó que pronto habrá grandes cosas, pero se mantiene el riguroso secreto de los acuerdos adoptados para las futuras operaciones.

El cerco de Madrid se va concretando en una larga línea, aunque bien definida, que va desde Puerta de Hierro al puente de Vallecas. Es un

## Se decreta el estampillado obligatorio de todos los billetes

### Quince días para la presentación de los títulos en el Banco de España

### Se declaran nulos los emitidos por el Gobierno rojo. —La exportación y atesoramiento de plata, prohibida

Un decreto del general Franco, firmado ayer, otorga carácter de ley al acuerdo del Banco de España de no conceder validez a los billetes y certificados de plata emitidos con anterioridad al día 18 de julio del corriente año.

Se establece con carácter obligatorio el estampillado de los billetes emitidos con anterioridad, concediéndose un plazo de cinco días naturales, a partir de la fecha de la publicación del Decreto, para el estampillado de billetes existentes en las Cajas de los Bancos y de Ahorro. Terminado este plazo, durante quince días hábiles se canjearán los billetes existentes en territorio nacional ocupado y los que procedan de Gibraltar, Portugal, Francia y Norte de África por otros estampillados; durante veinte días, los del resto de Europa, y treinta, los de los demás países.

El estampillado se llevará a cabo

por el Banco de España, a quien presentará todo tenedor factura de los billetes y declaración jurada de su personal, pertenencia y legítima posesión. La presentación de los billetes procedentes del extranjero se efectuará en las Aduanas que se mencionan.

Cumplidos los quince días señalados, no podrán circular los billetes que no ostenten el estampillado. Se establecen severas penas para los que incurran en falsedades al presentar las declaraciones juradas. La aplicación de este decreto queda en suspenso para las islas de Mallorca e Ibiza y Baleares y Canarias, cuyas autoridades extremarán la vigilancia para evitar la importación de moneda española.

### La exportación de plata

Por otro decreto se prohíbe la exportación de monedas de plata, cualquiera que sea su cuantía, y el atesoramiento de plata amonedada en cuantía superior a las necesidades normales del tenedor.

Se establecen penas de reclusión y multas de cinco mil a cincuenta mil pesetas para los contraventores de esta disposición, que entrará en vigor el mismo día de su publicación para los casos de exportación, y cinco días después para los de atesoramiento.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

la señora

# Doña Lucía Díaz Pindado

Viuda de Sánchez

Que descansó en el Señor en esta Ciudad el día 15 de noviembre de 1935

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

## D. E.

Sus hijos Aurelio José, María Teresa, Francisca y Cesáreo; hijos políticos don Emilio Pérez Arribas y doña Carmen Tailby García; nietos, nietos políticos y demás familia,

Al conmemorar tan triste fecha, suplican a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a las misas que por el eterno descanso de la finada, se celebrarán mañana sábado, día 14, en la iglesia de San Pedro, de ocho a diez, y la de siete y alumbrado al Santísimo en el convento de Madres Reparadoras.

Avila 13 de noviembre de 1936.

No se reparten recordatorios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



# El himno de España... no se canta

A mi amigo don Eliso Martín Arribas, organista de esta I. Catedral

Por Bernardino Moreira, de la Confederación de estudiantes católicos (Madrid)

La música es, de las ramas de las Bellas Artes, la que más hondamente nos impresiona; la que más nos llega al alma...

Por medio de la música exteriorizamos el estado de nuestro ánimo; ya triste, ya alegre y plétórico de optimismo...

Los tratados de música clasificanla en la forma siguiente: música religiosa, música marcial y música dramática.

Por medio de la música religiosa, eleva el hombre esas magníficas plegarias al Cielo y alejan nuestro espíritu de las mezquindades terrenas.

Así vemos a Palestrina que, llorando una noche la muerte trágica de uno de sus mejores niños de coro, trata de disipar su dolor trazando sobre el pentagrama la grandiosa composición de su Misa de Requiem.

Y Beethoven en aquella tarde tempestuosa encuéntrase solo en el campo y contempla estático aquellas nubes negruzcas iluminadas a veces por el relámpago y escucha atentamente el retumbar del trueno que, a manera de un «rallentando» y de un «morendo...», pierde su sordo ruido en los hondos valles de los alrededores de Viena, para escribir los primeros compases de su misa solemnis...

Y después de un nuevo desengaño, con hambre y abandonado, marcha Franz Schubert también por un campo... Mira al Cielo y contempla a la Madre Buena que le consuela y anima... Y como tributo concibe su mente inagotable la sublime Ave María...

Y en las solitarias naves de esas ingentes Catedrales góticas, cuyas ojivas parecen oraciones que el hombre eleva al Todopoderoso, parece oírse todavía el eco suave de una delicadísima Aria de Juan Sebastian Bach...

También en un histórico Coro, parece verse inmortalizada, con su blanca melena y cuello de armiño almidonado, la figura extraordinaria de Haendel que reza también en su melodioso y espiritual Largo...

La música marcial eleva el espíritu de los guerreros... Cuando un soldado marcha al campo de batalla y va cantando, olvida por completo los peligros que corre y parece que los himnos patrióticos que entona le empujan decididamente sin temor alguno y sí con gran ambición de volver de nuevo cantando nuevos himnos por sus victorias...

La música dramática tiene como finalidad el recrear nuestro espíritu, y educar nuestra alma... Esto, señores, cuando se trata de la verdadera música. No entra en este concepto la música tamborilera y metálica de un repugnante jazz-bant, que tanto en boga estaba en los últimos tiempos y en las grandes urbes por la insignificante cultura musical que existía...

En estos días de gloria incommensurable para nuestra España porque se ve brillar nuevamente lo verdadero, lo español, y por consiguiente lo cristiano, y que la música verdadera volverá (esta es nuestra esperanza) a su puesto, eliminando de nuestro suelo a esa mal llamada música que no es más que un confuso laberinto de incoherentes ritmos sin armonía alguna y que tiene su origen en un rincón del centro de Africa, es necesario entonar también el himno a la reivindicación de las sublimes tradiciones cristianas de nuestro suelo patrio.

Por doquier se oyen los acordes del himno de F. E. cantado por soldados que se van o que vuelven llenos de gloria...

También se oyen los himnos del Requeté, de la J. A. P., de Renovación Española y otros... y a veces, esto de los himnos es un verdadero pugilato, del que nadie es vencedor y cuya música, en vez de cumplir la finalidad de elevar el espíritu de los soldados, sirve más bien (es triste esta realidad) como insulto del contrario y para exacerbarse los unos a los otros... ¡esto porque no se canta el himno verdadero!... porque el

himno verdadero, por el hecho de serlo, tiene que agradar a todos!...

Todas las organizaciones de hoy, tienen un ideal común, que es el cristiano; y sin embargo, no se aman los unos a los otros, como nos manda Jesucristo...

Hay un himno que todos debiéramos cantar con franco entusiasmo. Es el himno de todos; y por ello es el Himno de España...

De entre los despojos y ruinas humeantes en que la barbarie marxista ha reducido y está reduciendo a gran parte de nuestra Patria, no sale tal o cual organización como única solución de España. Esta guerra Santa, esta verdadera «Cruzada en defensa del sacrosanto ideal hispano», ni la gana el Fascio, ni el Requeté. Esta guerra reivindicadora de los más preciados tesoros de España la gana una vez más el cristianismo, que como en otro tiempo proclamado en Milán por Constantino, hoy resurge de nuevo protegiendo a todos los verdaderos españoles; a los que quieran ser hijos de la Nueva España...

Jesucristo ha tocado el corazón de un hombre para que salvase a España que perecía y ese hombre dotado de una tenacidad verdaderamente estoica y de un espíritu de leyenda, corrió solícito a cumplir la misión que El le confió, y salvó a España de las garras infernales del bolchevismo.

La España nueva será una; por lo mismo la aspiración de los verdaderos españoles debe inspirarse en ayudar al futuro Gobierno a mantener esa unidad; a facilitar su gran obra, pero jamás entorpecerla con los ya repugnantes rencores de partido.

Una nación es tanto más próspera cuanto mejor cumplan con su deber todos los ciudadanos.

He ahí, querido lector, la labor verdadera que todos los buenos hijos de España debemos realizar:

¡Cumplir con nuestro deber!  
Dentro de la España cristiana debe existir solamente amor. Ese amor que nos predicó Jesucristo.

Así que, joven que esto leyeres, cuando quieras que tu corazón se sienta satisfecho, no te esfuerces cantando el himno de tu comunión, que hieres a tu hermano, porque piensa de distinta manera que tu; canta el himno que los dos sentís. Y cuando la agrupación musical de comienzo a la interpretación de ese himno, tu corazón y el de todos palparán al unisono, porque sentís precisamente esa unidad de la nueva España... porque antes que fascistas y requetés, somos cristianos y a Jesucristo únicamente debemos la salvación de España; por lo mismo a El debemos cantar el himno de la victoria y de acción de gracias...

¡¡Cristo vence!! ¡¡Cristo impera!!

## En honor de nuestros caudillos

El enlusiasta pueblo de Peñafiel ha tenido una acertada iniciativa que no dudamos será seguida con entusiasmo por todos los amantes de la Patria y que consiste en proponer el ascenso a todos los generales caudillos del movimiento nacional y principales autores de la salvación de España y héroes de la más alta jerarquía militar.

¡Abulenses! Imitad al indicado pueblo en tan noble y justa empresa, como es la de elevar a la jerarquía merecida a nuestros gloriosos generales, luceros que brillan en el cielo de la España nueva.

La Patria nos lo manda y como madre nuestra que es debemos de obedecer su imperativo al mismo tiempo que satisfacemos en algo nuestros deseos nunca colmados de homenajear de manera tan positiva a nuestros invictos caudillos a quienes debemos, más que nuestra adhesión, la propia vida.

Frase emanada de una nación ex-

# Romances de guerra

Cristo viene con nosotros

¡Mineros! eran mineros!  
me dicen entre sollozos  
clavando en el cerro santo  
la turbia luz de sus ojos!  
Cuando mas radiante el sol  
brillaba en el mes de agosto  
de las cavernas salieron,  
de los antros del demonio,  
porque eran negras sus almas  
aun mucho más que sus rostros.  
No consintieron los cielos,  
que tocaran aquel trono  
de España sus manos viles  
manchadas de sangre y lodo.  
Con dinamita volaron  
el monumento, y tan solo  
quedan hoy ruinas informes  
en despedazados trozos  
de lo que fuera en el orbe  
de la fe y del arte asombro.  
¿Dónde estás tú, Virgen Pura,  
la que tenías tu sólo  
en el pedestal sagrado  
porque Hijo y Madre erais solos  
leyes de España, al caer  
de mi Patria el cetro roto?  
¿Gertrudis y Margarita  
dónde están vuestros arrobos  
extáticos? ¿Di, Teresa,  
mi Virgen de Avila, cómo  
resistir pudo tu pecho  
tal afrenta, y en encono  
santo tu pluma no hirió  
aquellos rabiosos lobos?  
Mas, ¡ahl vuestro llanto cese  
que los cruzados muy pronto  
volverán al cerro santo  
y sobre el montón de escombros  
que hoy defiende la bandera  
roja y gualda como, el oro  
brillará tu corazón  
Oh, Jesús; tendrás un trono  
tan alto... como los cielos,

y grande... como el arrojó  
y bravura de las huestes,  
que combaten contra el odio  
de los que te destrozaron...  
Así lo juran los roncacos  
estampidos del cañón,  
que retumba en tus contornos,  
así lo gritan las águilas  
que vuelan vertiendo plomo  
sobre la villa, que gruñe  
y blasfema ante el acoso  
de nuestros bravos soldados,  
que por tí luchan ansiosos  
de verter su sangre moza  
porque triunfes con nosotros!

¡Mineros! eran mineros!  
¡ay traidores! que aunque todo  
el infierno os preste ayuda,  
aplastados como topes  
encontraréis sepultura  
en esos profundos fosos,  
que van abriendo las bombas  
que Dios llueve en sus enojos.  
Se ha cansado de sufrir  
calvarios, los cuerpos rojos  
en sangre de tantos hijos  
que asesinasteis, y el lloro  
de vírgenes y de madres  
claman venganza: de hinojos  
España está en ese cerro  
envuelta en luto: si locos  
de furor y ciegos de ira  
resistís siguiendo sordo  
a quien os llama, con ramos  
de paz en sus manos, todos  
sucumbiréis en la lucha;  
que si os sentís animosos  
porque os ayuda Moscú,  
Cristo viene con nosotros.

Constantino de Lucas.

Getafe 7-11-1936.

## LA TRAGEDIA ANDALUZA

# Almería, bajo el terror rojo

Heroica conducta de la Guardia civil.--Saqueos, crímenes e incendios.--Bolibar implanta el terror más espantoso

CORDOBA.—Verdaderamente han sido pocas las noticias que hasta ahora se han publicado, relativas a la situación de Almería, que no se salvó de los marxistas por la indecisión de unos y la traición de otros, que ahora están pagando con sus vidas, ya que el día 18 de julio había en aquella población un número de hombres suficientes dispuestos a salvarse.

Un viajante de comercio que salió de Almería a fines del mes de octubre ha hecho las siguientes declaraciones:

El día 18 de julio se supo la noticia del movimiento e inmediatamente muchas personas se ofrecieron en el cuartel de Ametralladoras; pero el teniente coronel don Manuel Huertas Topete les contestó que se trataba de un movimiento militar y por lo tanto solamente los militares debían de actuar.

Así llegó el día 21 de julio y se declaró el estado de guerra. Entonces el gobernador civil, Juan Peinado, llamó a los pueblos y llegaron miles de obreros armados.

trajera es: «el general Franco es el mejor estratega del mundo» ¡Qué más gloria para España y para los que su sagrada tierra habitamos, que tener hombres de tal naturaleza! ¡Bendita seas, Patria querida, que das hombres para la veneración del mundo! ¡Viva España! se grita en la batalla; por España santa se invoca en oraciones; España grande pronuncia el pueblo ardiente; arriba España con fé y amor ferviente.

Pueblo noble abulense, patria de la gran Teresa; grita a la par de la España liberada con todas las energías de tu pecho y con todo el ardor de tu corazón: en loor de nuestros caudillos:

¡Vivan nuestros gloriosos generales! ¡¡Viva España!!

Félix Robledo Matos.

Relación de las cantidades entregadas a la Junta de Recaudación de Fondos de Avila para atenciones del Ejército

(Continuación)

Zacarías Velázquez, cantidad donada, 350 pesetas; Viuda de Nicolás Hernández, 50; Alfonso Benito, 7; Justo García, 5; Guadalupe Cuesta, 15; Eladio Pérez, 160; Celestino Arévalo, 2 (voluntaria); Viuda de Baltasar Alvarez, 25; Rafaela Santodomingo, 25; Pedro Muñoz, 10; Juana Cenalmor, 10; José Redondo, 10; Felisa González, 25; Alejandro Soria, 5; Herederos de Cesáreo Nieto, 50; María Cruz Sánchez, 10; Alejandro Ramos, 250; Isabel Angulo, 25; Herederos Uwalda Gordo, 10; María Pajares, 10; Justo Prieto del Real, 50; Angel E. Rilo, 15; Teresa Martín Prieto, 10; Lorenzo González Ramírez, 15; Gabriela Martín, 10; Ambrosio Blanco, 10; Miguel Blanco, 20; Crisanto Berrón, 50; Salustiana San Segundo, 50; Emilio Soto, 5 (voluntaria); Valentina García, 40; Claudio Velayos, 5 (vo-

se encargó como jefe el arquitecto Manuel Gabriel Pradel, que iba indicando a los condenados y señalando las torturas a que habían de ser sometidos.

Las casas y edificios públicos, principalmente iglesias, que fueron incendiadas, son muchas. Para llevar a cabo los incendios usaban tanques de gasolina a los que se empalmaban mangas de riego, rociando los edificios y prendiéndoles luego fuego. En muchos casos ni siquiera se daba tiempo a los habitantes a desalojar pisos, por cuyo motivo perecieron algunas personas abrasadas.

Un día las hordas desbordaron al propio Gobernador civil que las había armado, y se vió precisado a huir, protegido por un apoderado de Echevarrieta. Entonces se encargó del Gobierno un joven de veintiseis años, apellidado Carretero, significado extremista, hijo del conserje de un casino.

El comité revolucionario organizó una caravana de camiones, que recorrieron la provincia ametrallando a los guardias civiles de los distintos puestos.

Para poner en libertad a numerosos detenidos exigían el pago de crecidas cantidades, pero luego volvían a detenerlos y los asesinaban. Los detenidos eran trasladados a dos barcos cargados de mineral que en el puerto habían quedado, y allí les hacían trabajar bárbaramente, obligándoles a trasladar la carga de un sitio a otro, mientras les apaleaban brutalmente.

Ultimamente llegó a Almería el diputado comunista Bolívar, quien dijo a los obreros que era preciso matar por lo menos veinte derechistas diariamente. Desde este momento los actos de barbarie se sucedieron ininterrumpidamente. Cumpliendo las órdenes del sanguinario Bolívar sacaron un día de uno de los barcos a sesenta y siete prisioneros y los trasladaron en camiones a los arrabales, en donde los mataron a cuchilladas, arrojando luego los cadáveres al mar.

El chófer de una de las camionetas, ante aquel cuadro espeluznante, se volvió loco y actualmente se encuentra recluido en un manicomio.

luntaria); Francisco Kaiser Sánchez, 2.400; Marqués de S. Andrés, 50; Casimiro García, 50; Viuda de Baldomero Rico e hijo, 100.

(Continuará)

## Para el Tesoro Público

Relación del oro entregado en el Banco Central

Virgilio Martín, Villafior, un Alfonso de oro de 25 pesetas; Segunda Ruiz, un par de pendientes de oro; un par de pendientes de oro con diamantes; Carmen Díaz Mesón, un par de pendientes de oro con diamantes; Petronila Jiménez de Herrero, Langa, un sello de oro, 2 colgantes de pendientes de oro con diamantes, 2 abridores de oro, una pulsera de plata, una pulsera de oro; Engracia Herrero, Langa, un par de pendientes de oro con diamantes, un anillo de oro con diamantes; Gregoria Arévalo de Arévalo, de Cabezas del Pozo, un anillo de oro con iniciales G. A.; José López López, de Cabezas del Pozo, un anillo de corbata de oro sin piedra, un alfiler de corbata de oro forma herradura, 2 gemelos de oro desmontados sin piedra; Sabina Hernández de López, de Cabezas del Pozo, 4 sortijas de oro de señora con brillantes, un alfiler imperdible de oro sin piedras, 2 pulseras de cadena de oro, un dije de cadena de reloj de oro figurando un cerdito con un trozo de cadena y una anilla y mosquetón de cadena de reloj, una cadena de reloj de oro de señora con broche de 73 centímetros dobles con pasador e iniciales S. H., una caja de reloj de oro de señora con tres tapas figurando en la de la esfera una media luna y esmalte circundada con diamantes y en el centro una figurita de Ángel también de esmalte apareando un diamante.

Recibido en el Banco de Avila, sucursal de Piedrahita

Señorita Teresa Martín Rodríguez, Piedrahita, un Alfonso; don Fernando Martín Rodríguez, Piedrahita, una libra esterlina; don Cesáreo Fernández Fernández, cabo de la Guardia civil de Barco de Avila, y señora, dos alianzas; doña Aurelia de Santiago, El Barrio, una cadena, una sortija, dos abrideras; don Eduardo Arroyo y doña Elena de la Peña, San Miguel de Corneja, un alfiler con colgante, un enganche con tres muelas, un collar con 25 gargantillas, una sortija con 5 piedras; don Sebastián Arroyo y doña Ricarda Arroyo, San Miguel de Corneja, una sortija, un colgante de pendientes y cinco abrideras, una pulsera, una cadenita, un alfiler; doña Adela García y señorita Carmen Bobo, Piedrahita, un Alfonso, un sello con iniciales, una pulsera de plata chapada en oro, tres sortijas.

## Suscripción popular para el altar de Santa Teresa en Madrid

Por error de copia en la inserción de la lista aparecen don Jesús Rodríguez y señora como habiendo contribuido con 0'25 pesetas, cuando en realidad han contribuido con 25 pesetas.

Romana Cornejo, una peseta; Miguel González Cornejo, 5; Victorio González Cornejo, una; Antonio Alfín Estevez, presbítero, 2; Petronila González, una; Eduardo Martínez, canónigo, una; Lorenza González, una; Carmen Martínez González, una; Amparo González, 5; David Pérez, 0'50; Nicolás Corral Sánchez, 3; Aquilino Cruces, 2; Eva Cruces, 2; Carmen Cruces, 2; Asunción Cruces, 2; Pilar Cruces, 2; Condesa del Castillo de Vera, 25; Victoria Hernández Briz, una; Ciriaco González y González, 5; Primitivo de Juan, 5; Carmen Martínez, una; Enrique Fernández Toribio, 2; Luis Eguilaz, una; José M. Delgado, 5; Rafael Boy, una; Emilio Soriano, una; Eduardo Calvo Martínez, una; María Martínez González, una; Pilar Mallén, una; Dolores Martín, una; María Teresa Delgado, una; Luis Delgado, una; Carrusel de automóviles, 10; Siervas de María, 6; señora Usera de Plá, 5; señora de Herrera, 5; María Hernández, una; Jorge González Feltham, una; Carlos González Feltham, una; Librada Valgañón, una.

**Anemia-Clorosis Inapetencia,**  
tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** Es suavisimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídale en farmacias.

**Se ganan batallas aquí y allí**

Un incidente pintoresco relatado por «Le Matin»

No sólo ganamos las batallas en los campos y ciudades de la Península sino que también fuera de España nuestro ardor combativo busca pelea y victoria... Ahora, en París los revisores de los tribunales parisienses han asistido a la acusación de doña Dalores Sanchez (?) contra la señorita Carlotta Rodríguez. Traducimos de «Le Matin» del día 10 de noviembre.

«Era en Clichy, donde iban a por agua a la fuente pública con sus cántaros de tierra roja, del mismo modo que si se encontrasen en el pueblo natal. En la fontana de Clichy la pasión política enfrentó a las dos jóvenes españolas que se miraban retadoramente —ayer— en el duodécimo Juzgado correccional.

Una era muy bonita, la acusada. Una joven carlista. La otra —atrayera— también gracias a sus 20 años— pertenecía al Frente Popular... y aún más, era nacionalista catalana.

La señorita Carlotta Rodríguez, la primera, había estrellado su alcarraza contra la cabeza de doña Dalores Sanchez (?), quien después de esta explicación política, tuvo que pasarse una quincena en el hospital.

—Perfectamente, soy carlista y no lo oculto, respondió la graciosa nacionalista al presidente que le amonestaba.

—¡No hay derecho para que esta joven venga a injuriarme y me tire de los cabellos!

—Fue ella la que me amenazó, replicó su adversaria, y ella fué la que quiso imponerme sus opiniones.

—En cualquier caso, advirtió el presidente, son discusiones impropias de la fuente de Chely...

—¡Defenderé mi credo también en en Barcelona, a donde me vuelvo! anunció doña Sanchez. (?)

—Dada vuestra combatividad, el puesto que os corresponde está en las milicias, observó el defensor de la joven carlista, la abogada Raymond Hubert.

El ujier anunció un testigo. Un hombrerito con el pelo rizado y el gesto vivaracho compareció en la barra.

—Francisco Dantas, portugués...

—¿Ha asistido usted al combate de Clichy—preguntó el presidente.

—No, respondió el hombrerito. Pero creo que no se han peleado por la política. La verdad es que las dos me aman a la vez.

Sin saber por qué, una carcajada homérica estremeció a toda la sala ante tal revelación.

—Sí señor—sostuvo el testigo—. Solo a causa del amor hacia mí.

Después de dar las gracias al amable portugués por este esclarecimiento, la abogada Raymond Hubert precisó en un divertido alegato, que la joven carlista había vencido tanto en el terreno sentimental como había salido vencedora de la fuente. Era la prometida del testigo.

—¡Cincuenta francos de multa», pronunció el Tribunal.

Un Tribunal—sin duda—tan comprensivo como el Comité de no intervención de Londres ante el bolchevique Maisky acusando sin éxito a Portugal.

**Alicante en poder de los rojos**

Hablando con dos Requetés alicantinos.—En la bella capital levantina se implantó el comunismo libertario.—Sólo en Orihuela hay detenidos dos mil tradicionalistas

Nos hemos personado en las oficinas de la Delegación provincial de Requetés de León.

Al frente de la organización tradicionalista de nuestra provincia se encuentra, por designación de la Junta Nacional de Guerra Carlista, don José Galán Benítez jefe de la Comunión en Alicante.

El señor Galán, avisado oportunamente, salió de Alicante el quince de julio, cuando se le iba a encarcelar, pues en dicha ciudad los directivos del frente popular a raíz del triunfo electoral, empezaron a detener, por conspiraciones y enemigos del régimen a significados falangistas y tradicionalistas que continuaban en la prisión provincial de Alicante al estallar el movimiento nacional.

También encontramos en las oficinas tradicionalistas leonesas a don José Magro Espinosa, acreditado fabricante de Crevillente, y jefe local de los requetés en dicha importante e industrial villa alicantina. El señor Magro pudo salir de Alicante después de una verdadera odisea, el 15 de septiembre.

—¿...? —En Alicante y su provincia no ocurrió nada en los días 17 y 18 de julio. El domingo se celebró la misa en todas las iglesias que quedaron después de la quema de los días 18 y 19 de febrero.

—¿...? —El domingo 19 marcharon sobre la capital de la provincia varios requetés y falangistas para ponerse al lado de la guarnición que se encontraba acuartelada y así permaneció quince días más. Como no iban bien armados, fueron detenidos por los guardias de Asalto y milicias socialistas, pasando 72 de ellos a la cárcel.

—¿...? —A partir del 19 de julio empezaron las detenciones de todas las personas de derecha en los pueblos y en la capital. Solo de Orihuela llevaron a los castillos y cárceles de Alicante 2.000 tradicionalistas, cuyo fusilamiento se había acordado en Orihuela, pudiendo librarse gracias a la orden del gobernador don Francisco Valdés Casas, trasladándose a la capital. Cuando esta orden se recibió ya se encontraban preparados para ser fusilados.

—¿...? —No obstante las órdenes del gobernador, empezaron los asesinatos de los detenidos, a los que se sacaba de la cárcel con el pretexto de llevarlos a la capital. La mayoría no llegaron, pues eran asesinados en el camino por lo que todas las mañanas aparecían en las cunetas de las carreteras infinidad de cadáveres que allí quedaban abandonados.

—¿...? —El 8 de septiembre se dictaron las primeras sentencias por el llamado frente popular, cuya presidencia corre a cargo del abogado Antón Catalá, figurando entre sus componentes el juez de primera instancia de Novelda. Dicho día fueron juzgados y condenados a muerte los 72 falan-

gistas y requetés detenidos el 19 de julio. Todos fusilados en masa.

—¿...? —Desde luego el ideal del comunista alicantino es el pillaje, el robo, y el asesinato. La libertad de los detenidos se otorga al mejor postor. Así la han recobrado muchas personas de derecha encontrándose entre éstas los consignatarios, que entregaron 40.000 pesetas. En estos negocios sucios se han destacado por su proceder canallasco, concediendo pasaportes, mediante fuertes sumas, el vicecónsul de Cuba, señor Menacho, masón y espiritista, el que después, si los rojos le ofrecían dinero delataba a los que habían adquirido el pasaporte como súbditos cubanos.

—¿...? —Los mayores asesinatos se han cometido en los pueblos de la provincia.

—¿...? —Hasta el día 20 de septiembre no hubo incautaciones de establecimientos, salvo la fábrica de harinas. «El Sagrado Corazón de Jesús». Sólo había control en las industrias y comercios, obligando a que el producto de la venta se ingresara en los Bancos, para después incautarse de las cuentas corrientes. Estas quedaron agotadas inmediatamente por el despilfarro que hacían. Los poseedores del papel del Estado fueron obligados a entregarlo para que el Banco de España lo adquiriese a la cotización del 17 de Julio. Actualmente ha quedado arruinado todo el comercio y la industria alicantina y la moneda ha dejado de circular.

—¿...? —El casino de Alicante, hermoso edificio, se ha destinado para domicilio social de la U. G. T., cuyos componentes tenían a orgullo sentarse en los confortables sillones, colocando las piernas sobre las mesas, diciendo que alguna vez les tenía que tocar a ellos disfrutar. Otro hermoso edificio, el del Círculo Mercantil, ha pasado a poder de la C. N. T., y el Automóvil Club se ha convertido en centro comunista.

—¿...? —«El Día» órgano de los tradicionalistas, ha pasado a ser diario de izquierdas y publica el siguiente entrefilet: «Todos aquellos suscriptores de este diario que, al cambiar la ideología se den de baja, serán condenados como enemigos del régimen y pasados por las armas». Su, director y propietario se encuentra en la cárcel, no obstante su delicado estado de salud.

—¿...? —Las calles de Alicante, con su

**Cuartel General del Generalísimo**

Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 12 de noviembre de 1936:

**Ejército del Norte**

5.ª División.—Sin novedades dignas de mención.

6.ª División.—En el frente de Azcoitia, fuego de fusil y de cañón.

Sin novedad en los demás frentes de esta División.

7.ª División.—En el frente Sur de Madrid, continuó la labor de limpieza y reducción de focos en la zona urbana dominada.

Un intento de ataque enemigo con tanques rusos, fué rechazado, capturando nuestras tropas un nuevo tanque.

El espíritu de las tropas es exce-

lente, y se preparan para nuevas y gloriosas expediciones.

8.ª División.—Sin novedades dignas de mención.

División de Soria.—El enemigo intentó nuevamente, en el día de hoy, atacar el pueblo de Almadroñes, rechazándole con bastantes pérdidas por su parte.

Unos guardias de Seguridad hechos prisioneros confirman el elevado número de bajas que se hicieron al enemigo en el ataque de ayer al mismo pueblo.

**Ejército del Sur**

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 12 de noviembre de 1936.—De orden de Su Excelencia: El coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

**¿CALLOS?**

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts. FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

bello paseo de la Explanada y limpia playa del «Potiguet», que ofrecían un animado aspecto durante el verano, se encontraban en esta temporada solitarias y tristes, sin que se viera circular ni a los milicianos armados.

—¿...? —Desde luego la FAI es la que impera sin faltar el auxilio de la burguesía izquierdista, culpable de cuánto ocurre en Alicante, por el fomento que allí se ha hecho de las logias masónicas y centros espiritistas.

—Muchas más cosas interesantes nos dicen nuestros entrevistados pero nos limitamos a recoger lo más saliente.

Con un efusivo apretón de manos despedimos y escalera abajo meditamos una vez más sobre la gran cruzada emprendida por España para salvar a Europa de las garras de ese monstruo que se llama comunismo.

Celerino del Valle. (De «El Diario de León»).

AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín

**LA ESTRELLA, S. A. de Seguros**

Esta Compañía sigue operando en todos los Ramos. Los señores asegurados tienen a su disposición los recibos en la Subdirección, de diez a una, los días laborables. Oficinas: Calle Tomás Pérez, 10 2.º—Avila



**De la charla de Queipo de Llano**

SEVILLA.—El general Queipo de Llano, a propósito del cerco de Madrid, dijo anoche que cuantos más días pasen en tal situación más fácil será el asalto. El tiempo favorece a nuestro Ejército. Hoy no ha habido nada o por lo menos a esta hora—las diez y media de la noche—no ha llegado parte alguno de combates importantes. El enemigo ha atacado, pero no a la Casa de Campo, sino por el sector de Pozuelo. Ni que decir tiene que los marxistas han sido rechazados, poniendo en fuga a las huestes de Mijajas y haciéndolas algunos muertos y prisioneros.

En el sur también ha habido hoy alguna actividad. Se conoce que han recibido la consigna de atacar y por lo menos lo intentan. En Villaharta se recibieron noticias de un ataque a Odejo, donde iban a ser fusilados algunos vecinos de derechas. La Centuria de Falange de Sevilla salió conducida por el comandante Caballero, libertando a los condenados a muerte y protegiendo a numerosas familias que han regresado a Villaharta. Al enemigo se le hicieron tres muertos y cuatro heridos. Por nuestra parte ni una sola baja.

En la raya de Extremadura los rojos atacaron Los Blázquez al noroeste de Peñarroya con comunistas de Peralada. Inmediatamente se conoció el hecho salió la columna de Pueblo Nuevo y levantó el asedio. Los enemigos dejaron sobre el terreno treinta cadáveres y fueron hechos prisioneros un oficial y un sargento. Por nuestra parte hubo que lamentar dos muertos y cinco heridos. A las dos de la tarde terminó la operación, en la que se ha distinguido el jefe que mandaba la columna.

PARIS.—Telegrafían de Lisboa a «Le Temps» lo siguiente: «Gil Robles, el antiguo jefe de la Ceda, ha recomendado a las formaciones de sus adeptos, que luchan actualmente junto al Ejército nacional, que se disuelvan para integrarse en ese Ejército, en forma que la entrada sea hecha en Madrid sólo por fuerzas militares.

Esta recomendación ha sido considerada en los medios nacionalistas españoles como un gesto patriótico, colocando a España por encima de todo partidismo.

En los mismos medios se estima también que la indicación es un ejemplo para que todos los asuntos de partido pasen a un segundo término, cualquiera que sea el partido predominante y cualquiera que sea su papel y la importancia de su acción en la lucha contra el Gobierno de Madrid.

Se añade en la hora decisiva en que el movimiento nacional va a ocupar la capital del país, importa más que nunca que la unión sagrada de todos los nacionalistas se realice para ayudar incondicionalmente la acción del Ejército».

**Arturo Canales** Comandante del norte, piso rojo Cementos Combe, Astud y Congrejo Castelar n.º 3 Teléfono 45

**OBRA DE ACTUALIDAD Boinas Rojas en Austria**

Reportaje sentimental. Impresiones de un viaje a Viena con motivo de la muerte de Don Alfonso Carlos.

Literatura, historia, libro de viajes. con interés y estilo literario de apasionante novela, donde se narran las aventuras de doce carlistas españoles que van a Viena al entierro de su Rey, pasando inolvidables peripecias y hondas emociones.

«Boinas Rojas en Austria» tiene la amenidad de una buena novela de aventuras, y es una exaltación de la gran figura histórica de Don Alfonso Carlos, retratándose al mismo tiempo de mano maestra la personalidad del príncipe Don Javier de Borbón, y la recia figura de Fal Conde. Las páginas que se refieren a las conversaciones mantenidas por los expedicionarios con doña María de las Nieves, la primera esposa de Europa, alcanzan cumbres de un alto dramatismo.

«Boinas Rojas en Austria» hace un tomo de 250 páginas, en magnífico papel, con una portada a dos colores y cuesta cuatro pesetas.

Los pedidos a la Delegación de Prensa y Propaganda de la Junta Nacional Carlista de Guerra, Empeñado, 5. Burgos.

La paz social, por la que con tanto heroísmo están luchando el glorioso Ejército español y las bravas milicias nacionales, ha de asentarse en el bienestar de las clases trabajadoras. Y a este bienestar se contribuye eficazmente adoptando el PLATO UNICO

**Un llamamiento de Gil Robles a la unión de los nacionales españoles**

PARIS.—Telegrafían de Lisboa a «Le Temps» lo siguiente:

«Gil Robles, el antiguo jefe de la Ceda, ha recomendado a las formaciones de sus adeptos, que luchan actualmente junto al Ejército nacional, que se disuelvan para integrarse en ese Ejército, en forma que la entrada sea hecha en Madrid sólo por fuerzas militares.

Esta recomendación ha sido considerada en los medios nacionalistas españoles como un gesto patriótico, colocando a España por encima de todo partidismo.

En los mismos medios se estima también que la indicación es un ejemplo para que todos los asuntos de partido pasen a un segundo término, cualquiera que sea el partido predominante y cualquiera que sea su papel y la importancia de su acción en la lucha contra el Gobierno de Madrid.

Se añade en la hora decisiva en que el movimiento nacional va a ocupar la capital del país, importa más que nunca que la unión sagrada de todos los nacionalistas se realice para ayudar incondicionalmente la acción del Ejército».

**Disposiciones y Decretos de la Junta de Defensa Nacional de España**

Boletín Oficial de la Junta. —Núm. 12.— Burgos 27 de agosto de 1936

tos y clases, y al tratarse de reparaciones de coches, el haber quedado en perfecto estado de servicio, expresando la conformidad con el arreglo efectuado.

c) Copia del acta de adquisición o de la orden de la Superioridad para llevarla a cabo.

d) Certificado del Jefe de la Dependencia que formula el pedido manifestando que la cantidad que se solicita no sobrepasa del 40 por 100 de lo que se adeuda al acreedor.

8.º Si algún Cuerpo, Centro o Dependencia, hubiera formulado ya alguno de los pedidos por los con-

ceptos expresados con cargo a aplicación diferente de la que ahora se ordena y éste ha sido ya librado, remitirán con toda urgencia, a la Intendencia Divisionaria, nuevo pedido de cantidades a librar en formalización, siendo acreedor el capitulado por el cual se expidió el libramiento y deudor el capitulado por el cual corresponde efectuar la reclamación a fin de que por las Intendencias Divisionarias, se expidan los oportunos libramientos en formalización, quedando de esta forma restablecidos los créditos en los capitulados correspondientes.

9.º Los Cuerpos, Centros o Dependencias llevarán un libro de cuenta corriente, abriendo cuenta nominal a cada abastecedor, comerciante o industrial que sea acreedor por estos gastos extraordinarios en la en su Haber seguirán sentando detalladamente cuantas entregas o reparaciones se efectúen debidamente valoradas, y en su Debe los libramientos que se le vayan expidiendo, a fin de que en todo momento se conozca el importe a que asciende lo que se adeuda y motivos de la deuda.

Asimismo llevarán cuenta corriente en igual forma, a cada artículo, efecto, materiales o recomposiciones efectuadas, para en todo momento, conocer el importe total a que asciende cada uno de los gastos extraordinarios ocasionados con motivo del movimiento nacional.

10. El importe de las reparaciones efectuadas en Establecimientos

del ramo de Guerra, a coches requisados a particulares, deberán reclamarse con cargo a la Sección 4.ª, capítulo 3.º, artículo 7.º, grupo 6.º bis, con el mismo detalle y justificación que se detalla en el artículo 6.º

Burgos 20 de agosto de 1936.—El Presidente de la Comisión del Tesoro, Enrique F. Casas.—V.º B.º—Por la Junta de Defensa Nacional Federico Montaner.

**Haberes de las Milicias al servicio de España**

En cumplimiento de lo ordenado por la Junta de Defensa Nacional de España, se ha dispuesto por la Comisión Directiva del Tesoro Público, lo siguiente:

1.º La reclamación de las tres pesetas diarias asignadas a las milicias armadas, a partir de su incorporación, se efectuará por las Jefaturas

de las distintas organizaciones, mediante relaciones comprensivas del personal que cada una tenga, expresando nominalmente aquél, el cual será, precisamente, el que preste servicio de armas en los frentes de combate o en las plazas ocupadas.

2.º El pago de estos haberes será satisfecho por la Junta Administrativa de Campaña, la cual efectuará las comprobaciones que considere oportunas.

3.º A los efectos del párrafo anterior, se expedirán por las Intendencias de las Divisiones mandamientos de pago «A justificar», cuya justificación se hará con las relaciones citadas en el apartado 1.º, debidamente intervenidas.

4.º Las relaciones del personal expresado se formularán por decenas y en igual forma serán satisfechos sus importes.

5.º Se hará constar en las rela-

ciones si los individuos que en ellas están figuran o no arranchadas, y en este último caso, el Cuerpo o Unidad al que están agregados a este efecto.

6.º Los Jefes de las milicias depositarán en la Jefatura Administrativa de Campaña el importe del arranchamiento y del pan para responder a los cargos que han de ser pasados por los Cuerpos.

7.º De la veracidad y exactitud de los datos que figuren en las relaciones, se hará responsable, en todos los casos a los jefes de las organizaciones armadas.

8.º Los individuos que compongan estas milicias pasarán revista en sus alojamientos generales mediante relación nominal que en triplicado ejemplar formalizarán sus Jefes, con expresión del haber diario de tres pesetas y de los arranchados y no

Continuad

AVILA AL DIA

EL INCENDIO DE ANOCHE

En la casa número 1 de la plaza de José Tome se produjo un incendio con daños de relativa consideración

Próximamente a las nueve de la noche de ayer, corrió la noticia de que en la casa número 1 de la plaza de José Tome se había producido un incendio. Rápidamente nos encaminamos a dicho lugar donde se hallaban ya el alcalde señor Irazo y varios concejales, teniente coronel de la Guardia civil señor Almoguera, comandante señor López Lapuente, alférez señor Vallejo con fuerzas a sus órdenes, comisario de policía y teniente de Seguridad con funcionarios de los diversos cuerpos, los bomberos con el arquitecto y aparejador del Ayuntamiento, no pocas fuerzas del Ejército y de las distintas milicias y Cruz Roja.

El fuego comenzó por una chimenea, sin que se sepan las causas que lo produjeron, quedando destrozada una parte del tejado. Debido a la pericia y arrojo de los intervinieron en la extinción, el voraz elemento pudo ser dominado a los tres cuartos de hora de comenzado.

El público dedicó acres censuras al material de incendios. Desde luego nosotros nos sumamos a la protesta general, rogando a la corporación municipal procure «desfacer» los entuertos que en este y en otros muchos sentidos cometió el fatídico Frente Popular, de cuya nefasta actuación tratamos de hablar en más de una ocasión y no se nos permitió hacerlo.

También se ha demostrado que la creación de guardia permanente en el parque de bomberos, obra del socialismo con vistas al enchufe, no sirve más que para gravar el presupuesto. Ahora que tenemos un ayuntamiento digno y tiene en estudio la formación del presupuesto, puede reorganizarse el servicio en forma que sea eficiente.

P. ORIVE

Médico-Dentista

9 a 1 y 5 a 9. Zendera, 8 pral. dcha

Sobre el homenaje al teniente coronel de la Guardia civil

Continuamos recibiendo numerosas cartas acerca de la forma en que debe cristalizar la iniciativa de un homenaje al bizarro teniente coronel de la Guardia civil, señor Almoguera.

Lanzada la idea, que desde luego, hacemos nuestra, creemos que debe ser ya recogida por algún organismo oficial, que con carácter de tal pueda reunir las sugerencias de los particulares y colectividades.

Ello nos priva de dar publicidad a los comunicados de que antes hacemos mención.

SE ALQUILA habitación con dos camas. Valladolid 15.

Ha aquí la receta que le curará su padecimiento de

ESTOMAGO e INTESTINOS. Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Delegación de Hacienda de Avila

A los contribuyentes

El Excmo. señor Presidente de la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado, ordena a esta Delegación de Hacienda que se haga saber, a los contribuyentes por medio de la Prensa la obligación de aportar sin demora la colaboración económica que el Estado exige para el fortalecimiento de su Hacienda.

Esta Delegación de Hacienda de la provincia de Avila, en diferentes ocasiones ha exhortado a los contribuyentes para que cumplieren con tan patriótico deber, como es el abono puntual de sus obligaciones tributarias que si siempre es de importancia fundamental, en todo Estado bien organizado para la buena marcha de los servicios públicos, lo es muchísimo mayor en circunstancias como las que nuestro país actualmente atraviesa en que nuestro glorioso Ejército lucha precisamente para aniquilar la amenaza de un Estado comunista que hubiere hecho desaparecer la casi totalidad de las bases económicas en que descansa nuestro sistema tributario vigente; justificando, por lo tanto, el que, ya no solo por patriotismo, sino por instinto de conservación, los propietarios, los industriales, los rentistas, todos los contribuyentes en general grandes y pequeños, intervengan activamente en esta lucha con el auxilio económico que en este caso se traduce en el pago de sus contribuciones e impuestos, sacrificio que si siempre tuvo un carácter anónimo, y tal vez menos popular que las listas de suscripciones y donativos, no cede en valor patriótico a estas últimas, y siempre tendrá la consideración máxima de constituir el fondo de resistencia económica que ha de subvenir a las necesidades de la falange humana que también en el anónimo, hace frente con el más importante sacrificio de sus vidas a los enemigos de la patria.

No necesita esta Delegación de Hacienda reiterar estas apelaciones al deber que a los contribuyentes cumple en estos momentos dramáticos en que se está forjando un nuevo y glorioso Estado; pero advierte, para aquellos que se muestren sordos a la voz de su conciencia ciudadana, que todos los medios coercitivos que las leyes económicas ponen a mi disposición, serán utilizados de una manera implacable para la exacción rápida e inmediata de las cantidades que aparezcan en descubierto con la Hacienda pública.

Avila 13 de noviembre de 1936.— El delegado de Hacienda, José Berben de Ulloa.

La nueva comisión Gestora de la Diputación

Por disposición superior ha quedado modificada la comisión gestora provincial en la siguiente forma: Presidente don Luis Muñoz Almansa; vocales don José Sánchez Díaz, por la Cámara de Comercio; don Rafael Sastre, por la Cámara de la Propiedad Urbana; don Antonio García Bragado, por el partido de Cebreros; don Venancio Sáez, por el de Arévalo; don Domingo Rodríguez Galán, por el de Arenas; y don Miguel de la Fuente, por el de Piedrahíta-Barco.

El funeral por Calvo Sotelo

Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia de la Santa el solemne funeral que los funcionarios de Hacienda de la Delegación de Avila han dedicado a la memoria del que fué ministro del ramo don José Calvo Sotelo (q. e. p. d.).

En el centro del templo se había levantado un severo túmulo rodeado de luces al que daban, escolta varios números de falange.

La presidencia estaba ocupada por el Delegado de Hacienda señor Berben; gobernador civil señor Rubio; presidente de la Audiencia señor Gutiérrez Alonso; presidente de la Diputación señor Muñoz Almansa; representaciones de las distintas milicias; diputados a cortes señores Velayos, Represa y Dávila; Excmo. se-

Una información sensacional

Mañana publicaremos una información, que puede calificarse de sensacional, aparecida en «Le Figaro», de París, el 11 del actual, y en la cual se contiene el dictamen de la Comisión senatorial francesa, demostrando, con todo lujo de detalles, las entregas de material francés de guerra al frente popular de España. Esta información, que nos ha sido facilitada a última hora de hoy por la Oficina de Prensa del Cuartel General del Generalísimo en Avila, estamos seguros que ha de causar verdadera impresión en cuantos la conozcan.

El robo del oro del Banco de España

Una nota al Banco Internacional de Pagos

La Sucursal del Banco de España en Burgos ha entregado una nota al presidente del Banco Internacional de Pagos llamándole la atención de dicho organismo sobre la remesa de oro del Banco de España al extranjero.

La nota añade que el oro no puede salir del Banco sin estar autorizado por una ley por ser así necesario para la regularización de los cambios.

Pólvora en salvas

Recordarán ustedes que Largo Caballero se nombró a sí mismo generalísimo y hasta se hizo un uniforme con fajín y todo.

Cualquiera supondría que este hombre uniría su suerte a la de Madrid; pero sí, sí.

Aquí le tienen ustedes tan orondo en Valencia, paseándose por el Orbe, donde se dedica a mediar las relaciones entre el «estuco» a la catalana y la paella...

Por cierto que los valencianos están que muerden con la llegada allí del Gobierno.

Porque llegar la comparsa de Largo y alterarse la vida ciudadana todo ha sido uno.

Las luces se apagan antes de las diez de la noche, por los alrededores del edificio donde se ha establecido la caricatura de Gobierno rojo no dejan pasar a nadie desde que anoche, todo son precauciones, temores, inquietudes...

Y en cuanto se apaga la luz por la noche se arman unas ensaladas de tiros que es el acabóse... el acabóse de la propia existencia.

Martínez Barrio que estaba en Valencia se ha marchado a Barcelona. Está consternado. Así parece que se lo ha manifestado a Companys.

Menos mal, don Diego, que ahora se limpia usted las lágrimas con billetes de a mil.

Un periódico francés da la noticia de que a nombre de Largo Caballero han sido depositados en un banco de París varios lingotes de oro valorados en bastantes millones de francos.

Todos los ahorros de una vida de trabajo ¿verdad, don Paco?

Esos partes fantásticos de las ope-

ñor marqués de Arenas; ingeniero jefe de Montes, don Joaquín Leirado; ingeniero jefe de Industria Sr. Martín. Representaciones de las Cámaras de Comercio y de la propiedad Urbana; director de la Prisión provincial señor Castillón ingeniero jefe de la Sección Agronómica señor Peña; jefe de Telégrafos señor Flor de Romero; comisario de policía teniente de seguridad señor Romero; ingeniero jefe de Obras Públicas señor Rodríguez; director del Banco de España señor Megía; consejero señor Rodríguez Palomo; director y redactores de EL DIARIO DE AVILA; don Guillermo H. de la Magdalena; un nutrido grupo de huérfanos de Hacienda, institución fundada por el finado y todos los jefes de servicio, oficiales y subalternos de la Delegación de Hacienda y numeroso público, y otras representaciones.

En el presbiterio se hallaba el excelentísimo señor obispo.

Después de la misa se cantó un solemne responso.

raciones en Madrid es el general Miaja quien los redacta.

Las victorias en el papel son muy fáciles de lograr pero en el campo... Miaja, Miaja... En Extremadura, «miaja» es sinónimo de poca cosa, de pequenez, de algo despreciable.

Y eso es el flamante jefe de la defensa de Madrid, una «Miaja»... de todo.

Otro de los que ya han remontado el vuelo y se han ido más allá de la frontera es el fatídico Giral.

No sabemos dónde fijará su residencia este boticario fracasado y nefasto jefe de un Gobierno bajo cuyo mandato se cometieron en Madrid los más horribles sacrilegios, los más feroces crímenes... pero allí por donde vaya le seguirán los espectros de sus víctimas, el olor acre de la sangre por el derramada, el llanto de las viudas y de los huérfanos de sus víctimas...

Te escondas, donde te escondas, monstruo, te llegará tu hora...

Cuartel general del Ejército del Norte

Estado Mayor.—2.ª sección Comunicado oficial núm. 106

Situación general de este Ejército a las 21 horas de hoy.

Ha transcurrido la jornada de hoy con alguna actividad por nuestra parte en el frente de Vizcaya (6.ª División). El enemigo ha desplegado alguna actividad en el sector de Sigüenza (División de Soria), donde fué rechazado con bastantes bajas en su intento de ataque a Almadrones. En las demás divisiones, la actividad ha sido menor.

La situación continúa estacionaria, aunque siempre en su aspecto favorable.

En la zona de retaguardia de este Ejército la normalidad es completa.

Avila 12 de noviembre de 1936.— El coronel jefe de Estado Mayor, Fernando Moreno Calderón (rubricado).

Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 14 de noviembre, de siete de la mañana a dos de la tarde, octavo grupo:

Macaria González.

De dos a ocho, noveno grupo: Milagros Martínez.

Por la noche, a las nueve, décimo grupo: Benita Sánchez.

Aclaración

Con respecto a la noticia que ayer publicamos de las banderas que figuran en el altar de Santa Teresa, que ha de ser enviado a Madrid, hemos de consignar que fueron bordadas por las señoritas de la juventud femenina de A. C. de Madrid que se hallan en Avila. Conste así en gracia a la verdad informativa.

Vigilia de Tarsicios

Mañana, sábado, a las seis de la tarde, celebrarán los niños Tarsicios en la parroquia de San Juan su Vigilia ordinaria de mes.

ULTIMA HORA

Del Cuartel General del Generalísimo

Informes no oficiales dicen que en un encuentro sostenido sobre Madrid en el día de hoy entre nuestra aviación y la roja, nuestros aparatos han derribado ocho aviones marxistas. Se ignoran más detalles.

Quinta lista de donativos recibidos en el Gobierno civil para llevar pan a Madrid

Doña Concepción Astudillo de Millán, 25 pesetas; don Honorio Mota, 10; don Francisco Mora, 2; don Pedro Mora, 2; don Joaquín Rojano, 1; don Sandalio González, 5; doña Hortensia Feito, 5; don Leoncio García Martín, 5; doña Juliana Gil viuda de Mero, 5; señora de Garcimartín, 15; don Miguel de la Fuente, 50; don Saturnino Tejerizo, 25; doña María Sastre, 6; un Sacerdote, 20; doña Vicenta Manzanero, 5; don Mariano García, 5; don Desiderio Jiménez, 10; don Julio González, 10; don Silvano Creuet Pastor, 10; don Tomás Serrano, 2; don Pedro Martín Agüero, 5; don Juan Barbero Elias, 5; don Emilio Aida, 5; don Manuel Fernández Martín, 10; señoritas de Torregrosa, 5; señoritas María del Carmen y Rosario Pol, 10; doña Margarita Rodríguez, 2'20; don Rafael Ortega y señora, 5; don Plácido Avila, 10; don Benito Dávila y señora, 25; doña Adelaida, Antero, 5; don Pedro Antero, 5; señores de Gabache, 5; don Pablo Yusta y Sra. (segunda vez), 5.

Recaudado en Almacenes Arturo González

Africa García viuda de Matres, 25 pts; Aurelio Povedano Muñoz, 15; Adolfo Medina López, 25; Arturo González, 25; Remedios Gutiérrez de la Iglesia, 2; Fernando Cid Zabala, 2'20; Margarita Montero, viuda de Prado 3'30; Ramona González, viuda Hernández de la Torre 1,10; Emilio Pérez Arribas, 25; Germán Vaquero Díaz, 15; Saturnino González Vallejo, 5; Isidro González Soto, 100; Aquilina Briz Izquierdo, 4; José María García Jiménez, 3; Victorino Martín y familia, 16'50; Carlos Prieto del Olmo, 7'20; Justa Rufo, 1'20; Teresa Fernández, 1'20; Emilio Prieto, 1'20; Salustiano Vallejo Capa, 2; Hijo de Esteban Bernaldo de Quiros, 25.

Hitler exalta la armada alemana

Reitera su oposición al comunismo

MUNICH.—Con gran solemnidad se han celebrado las ceremonias conmemorativas del golpe hitleriano del 9 de noviembre de 1923.

Los combatientes «nazis» se reunieron en la histórica cervecería de donde partieron para dar el audaz golpe.

El Führer llegó rodeado de los supervivientes de la vieja guardia. Pronunció un discurso en el cual, y en frases apasionadas, ha exaltado su odio al comunismo y su menosprecio a los judíos.

Hitler declaró en especial acerca de la restauración de la armada alemana:

«Mi gran mérito ante la historia, consiste en haber logrado hacer una armada de 100.000 hombres, la armada nacional socialistas de hoy. Al fin de nuestra lucha, hemos devuelto al pueblo su antigua armada: la que combatió por el antiguo Reich y combatió por el Reich de hoy,»

«Hoy el mundo sabe que tiene enfrente un pueblo y un Estado que profesan el honor y que no se dejarán tratar como una tribu de cafres o zulús.»

«Se me objetará: Es cierto, pero con esto no hemos conquistado el amor de otros pueblos. No importa; se nos respeta. Yo busco de otros pueblos el respeto, y del mío el amor.»

«Caminamos hacia horas difíciles. Pero Alemania sabrá defenderse. El peligro de la hora actual es el comunismo. Conozco lo que son los comunistas, lo que valen; y puedo hablar con conocimiento de causa, pues los he visto desarrollando sus actividades. El comunismo es una fuerza nefasta, que nosotros venceremos. El comunismo jamás se implantará en Alemania, y yo preparo a pueblo alemán para hacer frente a todas las eventualidades.»

«El comunismo intenta gangrenar a Europa. Varios países han experimentado su contagio. Ha sembrado el horror, y si ensayara de penetrar en Alemania, los comunistas del extranjero correrían la misma suerte que los comunistas del interior.»

Ecos de Sociedad

Necrológica

Entre las muchas víctimas inmoladas por las hordas rojas en Cebreros en aras de la Religión y la Patria, se cuenta el estudioso joven Mariano Bragado, de distinguida familia de aquella villa, que tiene prestigiosos miembros en Avila, los que gozan de grandes afectos en una y en otra localidad.

El malogrado joven se distinguía siempre por su fervor religioso y entusiasmos patrióticos, motivos que fueron de su muerte a manos del criminal marxismo. Todas las buenas gentes de Cebreros han demostrado su sentimiento por la muerte de este simpático joven, cuya vida prometedora de risueño y feliz porvenir fué truncada en circunstancias trágicas con otras muchas de honorables personas de aquél lugar.

Cuando aún se hallaba sangrando la herida abierta en los familiares del desventurado joven, se ha ensanchado dolorosamente aquella por la noticia de la muerte en Azcoitia del teniente de Artillería don Antonio Bragado, que sucumbió luchando heroicamente en gloriosa acción de guerra contra los enemigos de Dios y de España.

A todos los familiares de ambos mártires del marxismo hacemos presente nuestro sentimiento, que unimos a las muchas expresiones de duelo que han recibido de sus extensas amistades de Avila, y muy especialmente lo testimoniamos a nuestro distinguido amigo, el bizarro teniente coronel de Intendencia, don Arturo Alfonso Vivero, y pedimos a Dios por el eterno descanso de los finados.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Plaza de Santa Teresa, 10, 2.ª dcha

El Obispo de Santander en Bayona

Fué libertado por Mr. Junod

BAYONA.—El corresponsal de la Agencia Havas telegrafía que entre los prisioneros de los marxistas, puestos en libertad merced a las gestiones de Mr. Junod, figura el Obispo de Santander, Monseñor José Eguino, que se encuentra en Bayona. El virtuoso Prelado fué objeto durante su cautiverio de infamante y cruel trato.

Cumpleaños de Victor Manuel

ROMA.—Con motivo del cumpleaños del rey de Italia se han verificado brillantes desfiles militares.

El rey ha recibido numerosos telegramas.

Los periódicos hacen resaltar el texto del telegrama de felicitación que le ha sido enviado por el Führer.

Embajadas de Alemania y Guatemala, apedreadas

NUEVA YORK.—En Méjico, varios individuos apedrearón la embajada alemana.

La Policía detuvo a un cubano, cuatro mejicanos y varios españoles. Todos ellos eran estudiantes que poseían carnets y pasaportes de los Frentes populares de España y Méjico y que afirmaron haber salido recientemente de Cartagena.

Otro grupo intentó quemar la Embajada de Guatemala. El atentado pretendieron cometerlo los ocupantes de un automóvil que llevaba las luces apagadas.

Se reúne la Comisión de no intervención

ROMA.—Esta mañana se reunió la subcomisión del Pacto de no ingerencia en los asuntos de España. Parece que ha sido acordado el control sobre las fronteras para evitar las transgresiones.

Han sido muchísimas las acusaciones sobre Rusia y la nueva fórmula de vigilancia tendrá que ser aprobada por el pleno de la Comisión, que se reunirá en breve.